



OTROS ÁNGULOS

**GERARDO
ESQUIVEL**

@esquivelgerardo



¿Siete años tarde?

Mi columna anterior (“Ya no espanten a la inversión”) atrajo mucho interés y generó una gran variedad de comentarios en redes sociales. Hubo de todo. Desde los tradicionales y lobotomizados comentarios de “no podía saberse” y “disfruta lo votado”, hasta aquellos que entendieron mi preocupación de fondo sobre la falta de inversión y de crecimiento en el país. Hubo otros que, estando de acuerdo conmigo, señalaron que mis comentarios llegaban siete años tarde. A estos últimos va dirigida esta columna.

No, mis comentarios no llegan tarde. Primero, porque estos no iban dirigidos a criticar los resultados o políticas de la administración previa. Es cierto que entonces no hubo crecimiento del ingreso per cápita, pero eso se explica en buena medida por la brutal contracción económica de 2020 asociada a la pandemia (algo que suelen olvidar convenientemente los críticos). Además, en ese sexenio se obtuvieron resultados formidables en materia de justicia social: 13.4 millones de personas salieron de la pobreza multidimensional y 15.8 millones abandonaron la pobreza por ingresos. Esto es algo que no debemos olvidar ni minimizar, ya que ocurrió en solo seis años y a mitad de una pandemia. Este logro se debe a un giro en diversas políticas públicas (salarial, laboral, social y de desarrollo regional), por el cual yo mismo abagué por años. Con estas políticas coincido y en ellas sigo militando. Entre

el crecimiento excluyente del pasado y el estancamiento distribuidor de AMLO no hay duda, me quedo con este último.

Segundo, mi postura crítica se refiere a algunas decisiones más recientes (reforma judicial, eliminación de órganos autónomos y, ahora, la reforma a la Ley del Amparo). Nada de esto, por cierto, estaba en el proyecto original de 2018. Sobre estas propuestas expresé abiertamente mi desacuerdo en su momento. Véanse, por ejemplo, mis columnas: “El principio del hombre araña” (17/06/24), “El farol y la reforma judicial” (19/08/24), “¿En verdad se quiere empezar así?” (26/08/24), “Impacto económico de las reformas” (09/09/24) y “Lo que nos dejó 2024” (30/12/24). Sobre la necesidad de recuperar el crecimiento y mejorar el entorno para la inversión escribí en “¿Qué debe seguir y qué debe ajustarse?” (03/06/24) y “El reto del crecimiento” (16/09/24). Todos estos artículos son de 2024. Por tanto, no se puede decir que he cambiado mi postura ni que estoy llegando tarde.

¿Por qué me preocupa ahora más el tema del crecimiento? El fin último del movimiento de transformación debería ser la erradicación de la pobreza y la mejoría en las condiciones de vida de los mexicanos. En años previos esto pudo lograrse sin crecimiento gracias a las políticas ya mencionadas (salarial, etcétera). De aquí en adelante, sin embargo, estas políticas se van a topa con sus propios límites. Por eso ahora necesitamos crecer en forma incluyente. Esta va a ser la única forma de lograrlo. Y para ello se requiere de más inversión. No hay otra opción. Por tal motivo, todo aquello que ahora atente contra la inversión y el crecimiento estará yendo en contra del objetivo último y de la razón de ser del movimiento. Ojalá que esto se entienda cabalmente. ■

De aquí en adelante, sin embargo, estas políticas se van a topa con sus propios límites